REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **203** **Fecha Estado:** 06/12/2021 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720110100200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS MARTIN MONTOYA MOLINA	HELVIA ZAPATA VALDES	Auto nombra auxiliar de justicia (203) Partidor, de la lista de auxiliares de la justicia.	03/12/2021		
05001311000720140105600	Ejecutivo	CONSUELO HIGUITA DAVID	GENARO ANTONIO URIBE URREGO	Auto que pone en conocimiento (203) Escrito proveniente de EPS SURA, respondiendo al oficio No. 891 de 2021.	03/12/2021		
05001311000720180070900	Ejecutivo	SILVANA VALERIA SEPULVEDA GOMEZ	CRISTOBAL REYES ZAPATA	Auto que reconoce personeria (203) A la Doctora LUZ ANGELA GARCIA NOREÑA identificada con T.P. No. 137.058 del C.S.J., téngase al demandado CRISTOBAL REYES ZAPATA notificado de la presente demanda por conducta concluyente.	03/12/2021		
05001311000720190083600	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	LUIS GUILLERMO DUQUE LOPERA	LUZ MARINA DUQUE GIRALDO	Auto que pone en conocimiento (203) Correo allegado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellin- Zona Norte.	03/12/2021		
05001311000720200049500	Verbal	MARIBEL GIRALDO CASTAÑO	RAUL MAURICIO GALLEGO GOMEZ	Auto que requiere parte (203) Actora. Se pone en conocimiento de las partes, respuesta a los oficios emitidos por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y respuesta al oficio N° 707 emitido por parte de Arrendamientos Arrenda Ya. Se decretan medidas.	03/12/2021		
05001311000720200049500	Verbal	MARIBEL GIRALDO CASTAÑO	RAUL MAURICIO GALLEGO GOMEZ	Auto que admite demanda de reconvención (203) Se decretan medidas cautelares.	03/12/2021		
05001311000720210004100	Ejecutivo	JULIAN GAVIRIA MESA	DIEGO MAURICIO GAVIRIA ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion (203) Se condena en costas judiciales a la parte ejecutada.	03/12/2021		
05001311000720210012900	Verbal	DANIELA ZAPATA CASAS	JORGE MARIO ARBOLEDA MONSALVE	Auto que aprueba liquidación (203) De costas.	03/12/2021		

ESTADO No. **203** **Fecha Estado:** 06/12/2021 **Página:** 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210041700	Verbal	VIVIANA AYDEE CARVAJAL ARBOLEDA	LINA MARCELA ARANGO MESA	Auto que pone en conocimiento (203) Respuesta al oficio Nro. 627 del 17 de agosto de 2021, procedente de Salud Total E.p.s, se ordena la notificación personal de la contraparte.	03/12/2021		
05001311000720210045600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA ELVIA URIBE RIOS	LIBARDO ANTONIO URIBE PABON	Auto que ordena notificar (203) Nuevamente de conformidad con el Decreto 806 de 2020.	03/12/2021		
05001311000720210064500	Verbal	CARLOS ALBERTO PACHECO OQUENDO	PILAR ASTRID CONRADO CRUZ	Auto que admite demanda y reconoce personeria (203) Al Dr. DILSON PUERTA MORENO, portador de la T.P. 246.734 del C.S de la J.	03/12/2021		
05001311000720210066601	Procesos Especiales	MARIA ALEJANDRA COLORADO CORREA	DANIEL MUÑOZ GARCES	Auto Confirmado (203) Se confirman las medidas impuestas en el proceso que, por REINCIDENCIA en VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, se llevó a cabo en la Comisaria de Familia de la Comuna Uno.	03/12/2021		
05001311000720210067101	Procesos Especiales	MARYORI SULEIMAMARTINEZ SOTO	K.S.C.M.	Auto avoca conocimiento (203)	03/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

SECRETARIO (A)